



Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud
Centro de Estudios e Investigaciones en Conocimiento y Aprendizaje Humano
(CEICAH)

ACTA 8/20
Órgano Equivalente al Consejo Técnico

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las 10:00 horas del día 16 de julio de 2020, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. los CC. Dra. Ara Varsovia Hernández Eslava como Coordinadora, el Dr. Jairo Ernesto Tamayo Tamayo como Secretario Habilitado, el Dr. Mario Amado Serrano Vargas como Consejero Maestro, los doctores Emilio Ribes Iñesta, Alejandro León Maldonado, Carlos Ibáñez Bernal todos miembros del Consejo Técnico del Centro de Estudios e Investigaciones en Conocimiento y Aprendizaje Humano de la Universidad Veracruzana reunidos mediante sesión por Zoom con base en el Acuerdo Rectoral para Juntas Académicas y Consejos Técnicos de fecha 28 de abril de 2020 y con base en el mismo acuerdo donde se establece que se recabaran las firmas en cuanto se tengan las condiciones para esto, para tratar asuntos atinentes al orden del día de la convocatoria de fecha 18 de mayo de 2020, suscrita por C. Dra. Ara Varsovia Hernández Eslava, Coordinadora del CEICAH, tal como a continuación se transcribe:

1. Lista de asistencia
2. Solicitud de cambio de asesor de tesis de Violeta Peña Gutiérrez.
3. Resolución de las solicitudes de asignación de director y asesor de tesis de los estudiantes que están cursando el segundo semestre del doctorado en Ciencia del Comportamiento: Alejandra Reza Lozada, Itzel Judith Luna Flores, Isiris Guzmán Reyes, Mariel Yasneth Téllez Teodoro, Iván López Ortiz, José Rafael Gómez Leví y, Víctor Alfonso Quintero Rodríguez.
4. Asuntos generales.

Una vez se inició la sesión, se verificó que todos los integrantes del Consejo Técnico estuvieran conectados vía Zoom, lo que fue el caso. En uso de la palabra, el Dr. Jairo Tamayo señaló que, antes de pasar a los puntos 2 y 3 de la agenda, convenía poner en conocimiento de los integrantes del Consejo el hecho de que en el Anexo A del Conacyt que establece los lineamientos y criterios de evaluación de los programas PNPC se indica que cada académico puede tener hasta tres estudiantes bajo dirección de tesis; dado que actualmente varios académicos tienen el número establecido en el criterio citado, a juicio del Dr. Tamayo conviene discutir sobre las medidas a tomar al respecto del cumplimiento de dicho criterio.

Luego de las intervenciones de los integrantes del Consejo, quedó de manifiesto la importancia de que el coordinador del Programa indague sobre la forma como debe leerse el criterio citado con relación a si el número de 3 estudiantes por académico corresponde a un número absoluto o a un promedio del número total de estudiantes en tesis dividido por el número de académicos del



Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud
Centro de Estudios e Investigaciones en Conocimiento y Aprendizaje Humano
(CEICAH)

Programa. Adicionalmente se sugirió dar de alta en la plataforma de Conacyt a los estudiantes en tesis únicamente después del quinto semestre o una vez el proyecto de tesis del estudiante se encuentre aprobado y en curso.

Posteriormente se pasó a discutir los puntos de la agenda y luego de ser agotados, no se consideraron asuntos generales a tratar.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO. Validar por unanimidad la solicitud de cambio de asesor de la estudiante Violeta Peña Gutiérrez.

Segundo. Validar por unanimidad las solicitudes de asignación de director y asesor de tesis de los estudiantes que están cursando el segundo semestre del doctorado en Ciencia del Comportamiento: Alejandra Reza Lozada, Itzel Judith Luna Flores, Isiris Guzmán Reyes, Mariel Yasneth Téllez Teodoro, Iván López Ortiz, José Rafael Gómez Leví y, Víctor Alfonso Quintero Rodríguez.

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 10:30 horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.

Dr. Emilio Ribes Iñesta
Investigador Designado


Dra. Ara Varsovia Hernández Eslava
Coordinadora del CEICAH

Dr. Jairo E. Tamayo Tamayo
Secretario Habilitado

Dr. Mario Amado Serrano Vargas
Consejero Maestro


Dr. Alejandro León Maldonado
Investigador Designado

Dr. Carlos Ibáñez Bernal
Investigador Designado

Lic. Diana Estefanía Andrade González
Consejera Alumna